

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Juésves 1.º de marzo de 1860.

NÚM. 392.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 32 minutos.

Pónese á las 5 horas y 54 minutos.

Sale la luna á las 11 h. y 56 m. de la mañana.

Pónese á las 2 h. y 46 m. de la madrug.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 21 de febrero.

Quien emplea su vida y sus riquezas en la caridad con tan santo celo como los emplea en Málaga la señora doña Trinidad Grund de Heredia bien merece que la prensa le consagre algunas líneas. Aquella bondadosa y caritativa señora, viuda y jóven, es la primera en prodigar todo género de consuelos á nuestros oficiales heridos, costeando, sosteniendo y sirviendo el hospital en que están colocados, que es el de S. Julian con la sociedad de señoras que la ayudan y auxilian en esta humanitaria empresa con un celo y un desprendimiento superiores á todo elogio.

Es incansable al fomentar la instruccion y educacion de los infelices que carecen de recursos para adquirirla por su cuenta, y es tan estremada en actos de caridad y amor al prójimo que su prodigalidad no tiene término. Estos hechos, para los que no hay encomio bastante, la constituyen en una verdadera madre de los pobres á los que socorre con una solícitud evangélica, consuela á los afligidos y ampara á los desamparados.

Basta fijar la vista para convencerse de las bondades de su corazon en la escuela de Párvulos que costea de su bolsillo en el asilo de San Manuel, calle de la Ferreria. En este establecimiento, dirigido por cinco hermanas de S. Vicente de Paul se instruyen todos los necesitados y se asiste de veinte y cinco á treinta que tiene internos, á los que se les viste y mantiene.

En otra casa inmediata tiene recogidas de cincuenta á sesenta viudas con hijas, á las que da habitacion y ayuda á mantener, y lo hace de hecho cuando no trabajan ni ganan. En el sitio llamado la Despensilla, tiene á medio hacer un edificio modelo destinado á la educacion de párvulos.

En la calle de las Ollerias, tiene establecido un horno económico, en el que reparte de limona 200 raciones de sopa diaria y faellita á la conferencia de San Vicente y la hermandad de San Juan de Dios, 10 maravadises todos los dias por cada racion de sopa y 16 por la de puchero bueno.

Las limosnas que distribuye á domicilio son incalculables, distribuidas con una dulzura angelical.

Es presidenta de la conferencia de San Vicente de Paul, y sócia de la de San Juan de Dios, desempeñando en estas y en el hospital de San Julian, una parte sumante activa.

Esta señora ha experimentado las amarguras del infortunio, envuelta en las borrascas de un espantoso naufragio, en el que como es público tuvo que pasar por el terrible dolor de ver perecer dos hijas que le fueron arrancadas de sus brazos por las embravecidas olas. En este doloroso siniestro, la acompañaba una hermana, casada con un hermano de su esposo, que tambien se pudo salvar, y sin embargo del desconsuelo y afliccion de su corazon, se presentó á recoger y auxiliar los naufragos de un buque que traia como unas 80 ú 84 personas, con un celo y ac-

tividad, cual si fueran sus hijos, no cesando hasta dejarlos á todos bien colocados.

Las señoras que costean el hospital de San Juan y sirven á los oficiales heridos son:

Doña Trinidad Gund de Heredia, hermanas y esposa del Sr. D. Jorge Lorin, señora esposa del marqués de la Paniega, doña María Heredia de Parladet, doña Julia Grund de Heredia, señoras de Parladet y de Quirós.

—Dentro de poco y con los datos que diariamente nos comunican los correspondientes, podrá formarse una historia completa de las costumbres de los judíos: hé aquí los que comunica un sacerdote de Tetuan, respecto á la religion de los hebreos:

«He hablado y visitdo (dice) al gran sabio de los hebreos. Es el presidente entre los demás sabios, esto es, una especie de obispo. Los sabios son treinta y dos: siete de ellos son los que conferencian con el sabio grande ó rabino; los demás están para recibir órdenes y llevar cada uno cuenta y razon de las almas que tienen á su cargo. Los sabios menores basta que observen una conducta arreglada y que sepan leer y escribir; estudian el Antiguo Testamento continuamente, y cuando el rabino cree que están bastante instruidos les eleva á la categoria de mayores, prévio un despacho ó título y sin mas ceremonia que cubrirles la cabeza con un lienzo de color de café oscuro. Se asciende á la categoria de sabios mayores por riguroso escalafon entre los menores.

Los sabios menores administran justicia en los negocios de corto interés; los negocios de importancia se someten al conocimiento de los sabios mayores, que al efecto se reúnen en ciertos dias, recayendo por último el fallo inapelable, del rabino. En los asuntos criminales las penas que generalmente se imponen, son pecuniarias y el apaleamiento, á no ser que se trate de delitos graves, en cuyo caso, despues de desafortados, los entregan á la jurisdiccion de los moros, los que ó bien los matan á palos, ó de un solo golpe cortándoles la cabeza. Los judíos no imponen las demás penas corporales ni la de muerte, porque carecen en este pais de los 70 intérpretes; si los tuvieran, dicen que podrian encarcelar, ahorcar, y si se tratase de delitos contra la religion, hasta quemar á los reos.

Los sabios mayores se distinguen por su trage. Cubren su cabeza con un velo que forma una especie de capucha; una clamide negra con capuchon caido á sus espaldas les cubre su vestido interior, que consiste en un jaique blanco, corto, ceñido con un cinturon, calzoncillos blancos, medias del mismo color y habuchas. Los sabios menores no llevan la cabeza cubierta, y su trage, aunque inferior en clase, no es tan modesto.

El resto de los judíos viste el mismo trage interior; el exterior consiste en un saco sin capucha, ó blanco ó rayado, segun el gusto y el capricho de cada uno: raros son los que usan medias, zapatos ó habuchas; sin duda esta costumbre se ha introducido porque los moros no permiten que pisen su barrio calzados. Esta

raza infeliz, en señal de su oprobio, paga su pecado viviendo de prestado en todas partes, y sufriendo humillaciones vergonzosas.

Es de advertir, que la mayor parte de los hebreos llevan un zarcillo en una de sus orejas, y que todos se dejan crecer la barba.

Uno de los adornos de las mujeres hebreas consiste en pintarse las uñas de pies y manos.

—Se ha inventado un rifle que hace á proyectil sólido y hueco, de calibre algo mayor de nuestro fusil: el hueco tiene una especie de cartucho de metal con fulminante y cuya propiedad consiste en incendiar, circunstancias de admirable efecto en las cajas de municiones y en los edificios. El alcance con la bala sólida es de 3,000 varas.

—Dice una correspondencia de Tetuan: Hasta el presente, es dudoso á quien pertenece la gloria de haber izado el primero la bandera española en la Alcazaba de la plaza. Al sonar el cañon que lo anunciaba, se vieron con asombro dos banderas. La una, abrazada por dos tenientes de artillería, estaba colocada en el palo donde momentos antes ondeaba el estandarte marroquí. Uno de los oficiales gritaba con frenético entusiasmo: «Es gloria del cuerpo.» En otro ángulo dos atléticos catalanes sostenian con arrogante actitud el banderín de la compañía. Unos y otros merecen justa alabanza. La patria, sin embargo, no podrá menos de desear conocer á cual de los dos cuerpos pertenece la mayor parte de tan envidiable gloria, si bien hay motivos para creer que, en efecto, corresponde al de artillería.

—Los moros comerciantes de Tetuan, los que no habitando en cómodas casas, no pueden reunir en su domicilio todos los caprichos del lujo para hacer una vida aislada, se reúnen en los sitios que denominan cafés, y que son pequeños cuartitos bajos rodeados por asientos de madera. En uno de los rincones hay un hornillo de azulejos, y encima una gran cafetera de hoja de lata. Allí se suelen pasar el dia entero los árabes, tomando tacitas de café, sorbiendo polvo de tabaco y fumando Hatchis en pequeñas pipas. Bien pronto esta yerba les produce su embriagador efecto, y entonces unos gritan y charlan, otros se amodoran y todos sueñan, al decir de ellos mismos, con imágenes deliciosas.

La actitud del moro es severa y digna, sus movimientos un tanto indolentes, sumirada espresiva, aunque algo apagada, su trage suelto, y su aseo dudoso. Cuida mucho su barba, y revela su alegría acariciándola, toma mucho polvo, que lleva en cajitas á manera de huevos, y que vacía por sorberlo en el espacio de los dedos pulgar é índice. Fuma pocas veces, y suele pedir el cigarro encendido al transeunte para acabarlo. El uso de la pipa para el tabaco es casi peculiar de los argelinos, que las construyen con palos de cerezo y de rosa, de una vara de largos, y que rematan en una boquilla de ámbar, tambien ahuecada. Los braserillos son de barro encarnado ó negro, y traídos del interior.

—Acaba de morir en Ferrara M. Camerini, poseedor de una fortuna de 25 millones, reunida á costa de trabajo y actividad pues empezó de modesto contratista de carreteras vecinales. Ha dejado á su alma por heredera de casi toda su riqueza. Al Papa le ha hecho un donativo de cuatro millones y medio, destinando dos millones para reconquistar la Rumania emancipada.

—Es curioso el siguiente documento arancado por uno de nuestros valientes á un moro, á quien dió muerte y cuya traducción da *El Valenciano*: «Fizzi (Fez) 2 de djeram (agosto), Cadí: Te respeto, y mi alma confía y tiene en mucho tu justicia.

Esta misiva, que envío por conducto de mi esclavo (Begri), te hará saber que Nafisa ha perdido para mí sus encantos, y que quiero repudiarla, devolviéndole, según la ley, su dote á su respetable padre, haciéndole gracia además del dinero que la entregué cuando me uní con ella. También te diré que es estéril y que Dios (alabado sea) no ha querido nuestro casamiento, pues no me ha dejado ningún heredero, ni macho ni hembra. Sin embargo de que tengo varios vástagos de mis otras mujeres: pero lo que espero de tu justicia de *Tall-umfti* y de hombre santo y lleno de la sabiduría que Dios te ha inspirado, que des por repudiada á mi mujer, y la devuelvas á casa de sus respetables padres (que Dios los bendiga y los tenga en bien). Ella guardará la dote que le entregué, pues no quiero que después de haber habitado conmigo bajo un mismo techo, se vea en la miseria. Adios, muchas gracias, si eres en salud. Si quieres hacerme justicia, sabrás la buena y fausta nueva de que Dios es Dios, y que el enviado augusto es su profeta.»

—La *Crónica de Gibraltar* del 13 publica la siguiente carta fechada en Tetuan el 12:

«La ciudad actualmente presenta un contraste notable con el que tenía antes de la guerra. Sus calles estrechas y súcias están llenas de soldados españoles de todas clases, mulas y caballos conducen provisiones y forrages á diferentes distritos, unos pocos judíos aquí y allí un moro solitario. Todas las casas están vacías, lo mismo que las tiendas pequeñas de las calles principales. El día antes de la rendición, los moros saquearon la ciudad y cometieron otras atrocidades sin consideración á edad, sexo ó rango. Cuando los españoles entraron había en las calles muchos cadáveres y tales inundicias que no se pueden describir. Mucho se ha hecho en pocos días desde que están los españoles limpiando la ciudad y estableciéndose tiendas de artículos de todas clases para el uso ordinario á precios moderados. Se parecen tanto las calles unas á otras, que es imposible transitarlas sin un guía, y para obviar á esta dificultad casi todas se encuentran ya rotuladas. En la gran plaza que ha sido limpiada y titulada plaza de España, con tiendas miserables y pequeñas á su alrededor, un español emprendedor, Orosco y Bazon, natural de Ronda, ha establecido una fonda, en la que el viajero encuentra una comida regular á un precio módico. La principal dificultad está en encontrar cambio de las monedas de oro y y napoleones á pequeñas para pagar los gastos que se hagan, pues no existen más que las primeras en circulación.

Todavía no ha aparecido moneda alguna de los moros, á no ser pequeñas de cobre del valor de un cuarto. Estas las reciben los españoles y tenderos. Nada es capaz de esceder la conducta quieta y ordenada de las tropas españolas, y el respecto que demuestran por la vida y pertenencia de los moros y judíos en Tetuan. Los únicos ladrones y destructores han sido los mismos moros, y desde el momento que han entrado los españoles hay orden perfecto. Es notable el respecto que tienen á las mezquitas y edificios públicos. Un pedacito de papel en que está la prohibición

de entrar á los que no sean mahometanos, es suficiente para que nadie entre. Las casas de los particulares tienen la misma protección, y las que no tienen puertas, las guardan centinelas para que nadie toque á los objetos que hay dentro. Ya se ha dicho cual es el aspecto militar de la ciudad, y sorprende que con las murallas y 80 cañones, no trataran los moros de resistir algún poco. Parece que no existía entre los últimos orden ni disciplina; cada cual peleaba por su propia cuenta, y los tan ponderados *moros de Rey* son los menos subordinados, y fueron los que robaron á su general Muley-Abbas. El ejército morisco ha sido dispersado, y los reconocimientos de los españoles prueban que no hay fuerzas hostiles reunidas. Parece probable que los moros solicitarán la paz encarecidamente, y aunque el ejército español está animado de un espíritu excelente y ansia mas gloria, no se duda que O'Donnell favorecerá cualquier proposición razonable para concluir la guerra. Si se examina la cuestión imparcialmente, se tiene que admitir que el ejército español, bajo dificultades extraordinarias, ha mostrado un carácter noble, y en la hora del buen éxito y de la victoria, ha probado una moderación y humanidad que le hacen acreedor á recibir las mayores alabanzas de la historia contemporánea.

—Del último correo extranjero entresacamos las siguientes curiosas noticias:

El Nestor de la literatura alemana moderna Ernesto Mauricio Arndt uno de los ciudadanos mas eminentes, ha muerto á los 95 años de edad.

—El martes último en Conventy H. Faws, carnicero cortó el pescuezo á su mujer y se dió á sí propio de puñaladas, terminando su existencia de un pistoletazo.

—Se proyecta en Londres para 1862 una segunda esposición universal que contará con la protección de los mas altos personajes. En breve se publicarán detalles que comunicaremos oportunamente.

—El lunes llegaron á noticias del público en Londres tres suicidios, entre ellos el del capitán D. Thioleton Ash de 28 años de edad, jóven de brillante carrera, mucha fortuna y gran porvenir.

—Con exclusion de los gastos de decoración, pintura, estatuas y algunos mas, importa la suma invertida en construir las casas del parlamento ingles hasta fines del año pasado, la cantidad de dos mil y veinte millones de reales.

—El cura Lee que predicó el domingo en la iglesia de Saint-Georgés-in-che-Eart en Londres escribe al *Times*. «Cuando subí al púlpito me arrojaban cáscaras de nueces, naranjas y durante el sermón me disparaban guisantes al través de canutos.»

—En el *Unité d'service institution* leyó el capitán Wheatley una memoria el lunes último acerca de la variación total de la marina de guerra, empleando buques con solo dos cañones de dimensiones nunca vistas.

—Para obtener el premio de Breant concedido á la mejor memoria sobre la cura del cólera-morbo asiático, han remitido 14 médicos sus trabajos á la Academia de Ciencias de Paris; pero ni una sola mereció siquiera mención honorífica.

—El parlamento de Melbourne, ha votado la cantidad necesaria en el presupuesto para retribuir con sueldos á los diputados.

—Mr. Caballeri ha inventado un nuevo *seismómetro* (*seismo* quiere decir temblor de tierra); el que señala los movimientos ondulatorios, horizontales, verticales y subsaltatorios, mas el tiempo que dura el temblor.

—M. Rubmkorff, bajo la dirección de Du Moncel, ha construido un aparato de luz eléc-

trica, para iluminar las cavidades del organismo humano.

—M. Jouselin propone una nueva línea telegráfica entre América y Europa que toque los puntos siguientes: de Londres á Paris, Strasburgo; por Alemania á Warsaco, al través de Rusia á Siberia, submarino por el estrecho de Behring y atravesando la América del Norte diagonalmente hasta Nueva-York.

—Se han hecho recientemente en Buckingham, en presencia de la reina Victoria, el experimento de una locomotora que recorrer caminos ordinarios con la velocidad de diez millas por hora, y las cuestas arriba á razón de cuatro millas por hora.

—El conde Goluchowski, ministro del Interior en Austria, ha tenido disidencias con algunos de sus colegas, por lo que se espera una crisis ministerial.

—Una carta de Viena publicada en la nueva *Gaceta de Prusia* afirma que el gobierno austriaco ha suspendido la reducción del ejército. Se habia prohibido la exportación de caballos á Cerdeña, Módena, Toscana y la Rumania. La administración militar habia remitido hornos y panaderos de Trieste á Ancona.

—El general Bebedek ha sido nombrado para ocupar el puesto que desempeñaba el jubilado general Hefo, vencido en Italia.

—Por una circular del ministro de Cultos en Austria, se suplica á los superintendentes en Hungría, que discutan sus necesidades en particular, las que sufrirán un exámen oficial antes de la convocación del sínodo.

Florenca 18 de febrero.

Hace quince días circulaba con validez el rumor de que el gobierno francés habia hecho un pedido extraordinario de galleta para la tropa en Liorna. Esta noticia que vuelve á confirmarse se comenta naturalmente como un indicio de un próximo desembarco en la Italia central; pero no se cree que pueda tratarse de la Toscana. El gobierno del baron Ricasoli trata al parecer de hacer las nuevas elecciones sin auxiliares extranjeros ó piamonteses, precisamente porque en las mismas va á decidirse la dominación definitiva del Piamonte.

Segun una correspondencia de la *Independencia belga*, el gobierno francés aumentará su cuerpo de ocupación en Roma, y mientras los pueblos de las Legaciones y de la Toscana decidirán sobre la incorporación al Piamonte, los pueblos del resto de los Estados pontificios podrán bajo el patrocinio de la Francia darse instituciones tales como el código Napoleon y otros correspondientes á las tradiciones imperiales. En este supuesto se invitaria á Pio IX á adherirse á este orden de cosas, y en caso de negarse á ello se efectuaría la evacuación.

Entretanto el Austria está haciendo grandes movimientos de tropas en el Veneto, y completa el armamento de los fuertes del cuadrilátero, y monta cañones en Peschiera: En Venecia se han hecho nuevas prisiones. Sin embargo no se cree en una insurrección de dicha ciudad donde hay una guarnición de 25 á 30,000 hombres. En fin, todo indica que el Austria se presenta en actitud defensiva.

Yo manifesté á V. la nueva intimidad de relaciones entre las cortes de Rusia y de Roma. Los amigos del gran duque de Toscana aseguran que el Emperador Alejandro le ha escrito tres ó cuatro cartas manifestándole que no accederá al sacrificio de sus derechos. Sin embargo nadie cree sino que las cosas llegarán en todo caso al punto de una interrupción diplomática que no impediría el seguir adelante. De todos modos el desenlace se aproxima.

EL CORREO.

Suscripcion abierta en la secretaría de cámara de esta diócesis para los gastos de la guerra de Africa.

Suma anterior.	30.861 rs.
Recogido en las bandejas durante el triduo celebrado en la parroquia de S. Jaime.	466 »
Id. id. durante el celebrado en Sta. Cruz.	491 »
D. Guillermo Busquets vic. de Moscarí.	40 »
	<hr/>
	31.558 rs.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
de las Baleares.

Vigilancia.—Circular.—Guiado de los mejores deseos de que se respeten y cumplan las leyes y bandos que rigen en materia de caza para evitar toda clase de abusos que se cometen especialmente en tiempo de veda en que desde hoy nos encontramos; y considerando que las transgresiones á las Reales órdenes y disposiciones que se han publicado para su observancia perjudican no solo á los cazadores en general que desean dedicarse á esta diversion con sujecion á las leyes sino tambien al público en particular por cuanto se aniquila este producto espontáneo de la naturaleza que contribuye al alimento de un considerable número de personas: no pudiendo por otra parte desentenderme de las reclamaciones que suelen hacerse para contener los excesos que se advierten en el particular, he venido en resolver se observen las disposiciones siguientes:

1.ª Toda persona que se hallare cazando sin licencia del ramo de seguridad pública ó no la presentare en el acto, incurrirá en la multa hasta 50 rs. y además perderá el arma.

2.ª Los que fuesen habidos cazando con hurones, además de matarse en el puesto pagarán la multa hasta 80 reales.

3.ª En igual multa incurrirán los que cazaren con lazos, perchas, redes y reclamos machos, esceptuándose empero de esta regla general las codornices y demas aves de paso.

4.ª Pagarán la multa hasta 60 rs. los que cazaren invadiendo la propiedad ajena acotada ó amojonada á menos que sea con permiso de su dueño.

5.ª Los que durante el tiempo de la veda fueren hallados cazando pagarán la multa hasta 40 rs. comprendiéndose en esta disposicion los que accasasen las perdices en la estacion de verano.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia inmediatamente que reciban esta circular dispondrán se publique y fije por copia legalmente autorizada en los lugares acostumbrados; y tanto ellos como los comandantes de los puestos de la Guardia Civil cuidarán de su mas exacto cumplimiento dándome aviso de cualquiera transgresion que adviertan con expresion de la reincidencia cuando la hubiere para adoptar todas las medidas á que haya lugar. Palma 4.º de marzo de 1860.—José Primo de Rivera.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Absalon mártir y San Simplicio papa.

Cultos.—Para mañana viernes.—En las Capuchinas continúan las cuarentahoras, exponiéndose

S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez habrá la misa mayor; á las cuatro de la tarde se hará el ejercicio del Corazon de Jesus y despues se reservará.

En S. Miguel á las seis de la mañana tendrá lugar el octavo viénes de S. Francisco de Paula.

En S. Cayetano á las once al tiempo de celebrarse dos misas se practicará el octavo dia del trecenario de S. Francisco de Paula.

En Sta. Catalina de Sena al anocheecer habrá el segundo dia del septenario de S. Vicente Ferrer con música y sermon que dirá D. Jaime Barceló Pro.

En el Temple al toque de oraciones despues de rezada la Corona de los dolores de la Virgen se dará principio á la devocion de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz, cantándose con música siete padre nuestros y la letanía del Santo Cristo. Continuará á la misma hora en los viénes consecutivos.

En las iglesias que á continuacion se expresan tendrán lugar la devocion del Sagrado Corazon de Jesus.

En S. Miguel á las cinco de la mañana, repitiéndose al anocheecer con exposicion.

En Sta. Magdalena á las diez y media de la mañana, expuesta S. D. M.

En Sta. Cruz al anocheecer expuesto el Santísimo.

En S. Nicolás á la propia hora, tambien con exposicion.

ALCANCE.

El vapor *Jaime 1.º* que ha fondeado en este puerto á las cinco de la tarde nos ha traído periódicos en los cuales encontramos las noticias siguientes.

Madrid 26 de febrero.

El general en jefe del ejército de Africa al Excmo. señor presidente interino del Consejo de ministros:

Cuartel general de Tetuan 23 de febrero de 1860.—Hoy á las doce se me ha presentado un comisionado de Muley-Abbas, hermano del Emperador, califa y segundo del imperio, manifestándome que aquel se hallaba sobre el camino de Tánger, á una hora corta de distancia de los puestos avanzados, con objeto de asistir á la entrevista que le habia indicado; en su consecuencia marché yo tambien á aquel punto con mi cuartel general.

Muley-Abbas, que para venir á esta conferencia habia tenido que hacer una marcha de cuatro leguas, me esperaba acompañado del ministro Mohamed-el-Ketib, segun yo habia exigido. Se ha dado principio á la discusion por el punto concerniente á la cesion de la ciudad de Tetuan; el Ketib ha manifestado que les era imposible conceder lo que se les exigia. Di yo por terminada la entrevista y me levanté, accediendo despues á continuarla instado por Abbas. Espuso el Ketib, acto seguido, que asunto tan grave no lo podian resolver, no habiendo recibido aun la contestacion del Emperador á las condiciones de la paz, por lo cual pedían que se les concediese algunos dias mas de plazo.

Yo he creido que no debia acceder á la próroga, y despues de haber prolongado la discusion y visto que no era posible la avenencia, he puesto fin á las entrevistas, espresando que desde mañana quedaba en completa libertad de obrar.

Pienso hacerlo así y voy á conferenciar al efecto con el general Bustillos.

—Son importantes los despachos telegráficos del extranjero, unos con hechos nuevos, otros con ampliacion de los ya conocidos, que recibimos hoy.

Londres 24.—«*La agencia Renter*» anuncia que el principe Metternich ha entregado á Mr. Thouvenel la respuesta del Austria á las proposiciones franco-inglesas, diciendo que no las acepta como base de negociaciones.

Viena 24.—«*El Waanderer*» ha sido re-

cogido. «*El Oid-Deutsch-Post*» ha recibido una advertencia. En Austria ha sido prohibida la circulacion de «*El Times*».

Bruselas 24.—«*La Independencia Belga*» publica la nota del ministro de Negocios extranjeros de Prusia á su embajador en Londres, relativa á la cuestion de Congreso europeo. El ministro dice que Prusia asistirá al Congreso, pero que no se compromete á aceptar la base de no intervencion en Italia; no porque abogue por intervencion, sino porque se opone á que se prejuzgue toda cuestion y á que se fijen bases para el Congreso.

Serrallo 25.—El comandante en jefe del primer cuerpo al Excmo Sr. ministro interino de la guerra.—No ocurre novedad. Aunque ha llovido y el barómetro está en variable, el dia se presenta bueno.

Algeciras 26.—El comandante general de Ceuta, al Excmo. señor ministro interino de la guerra. «*Ceuta 25* á las ocho de la noche. El vapor «*Menorca*» que salió esta mañana con la correspondencia, ha tenido que regresar sin comunicar con Tetuan por impedirlo el estado del mar, habiéndose aguantado todo el dia á la vista.

Algeciras 26.—El comandante general del campo, al Excmo. señor ministro de la guerra.—Por efecto del viento duro del E. no han podido salir los vapores con la correspondencia para Tetuan en los dias 24, 25 y el de hoy.

Madrid 27.

Se han recibido partes del general en jefe de las fuerzas navales, participando el bombardeo de Larache y de Arzilla: las fortificaciones del primer punto calculada que tendrían unos 30 cañones y 40 las del último: el vecindario habia huido: nuestros proyectiles causaron bastante daño: los buques no habian recibido avería que no fuera remediable: en el bombardeo de Larache tuvimos un muerto y algunos contusos: la plana mayor sin novedad:

La escuadra se dirigia á Rabat, cuyo puerto habrá sido hoy bombardeado.

Ha traído la noticia á la Península, la goleta «*Buenaventura*».

—En la Bolsa de hoy quedaban: el consolidado á 44-40 y la diferida á 34-15.

—Cuartel general de Tetuan 27 de febrero de 1860, á las once de la mañana.—Los tres últimos dias ha reinado un Levante que nos ha incomunicado con la Peninsula, Espero la llegada de los camellos y de las acémilas que hay en Málaga y Algeciras, para romper la marcha, pues solo me falta completar los recursos de transporte que son indispensables en este pais, en que no se puede contar hallar ningun recurso.

—De un telegrama que publica *La Correspondencia* fechado en Londres el 25 y que copiaremos integro mañana tomamos los siguientes párrafos:

En la cámara de los Lores, lord Carnavon, pregunta si el general O'Donnell ha puesto como condicion de la paz la estension del territorio no español en Africa, lo cual cree incompatible con lo ofrecido por España á Inglaterra.

Lord John Russell contesta que ignora si el territorio en que se obtuvo la victoria ha sido dado por España á O'Donnell.

Lord Woodhouson anuncia que el gobierno ha sido informado de que España ha pedido á Marruecos como base de la paz una gran indemnizacion por gastos de guerra, inmensas ventajas comerciales, estension de territorio, establecimiento de un obispo y admision de un embajador en Fez.

Lord John Russell responde á otra interpelacion, que se ha conferido á O'Donnell el título de duque de Tetuan, pero que ignora que se le haya cedido el territorio de la batalla.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—*Juan Villalonga*.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL
BIZARRO EJERCITO EXPEDICIONARIO
DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno proximately Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendidos 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

Venta.

En la tienda calle de la Capellería núm. 78 hay de venta un gran surtido de colchas de primera clase segunda y tercera, é igualmente flasadas de algodón y telas de hilo á precios sumamente módicos.

Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 12 rs. el qq.
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

Platería y Joyería

DE

D. OCTAVIANO CARLOTTA Y ROMEY,
calle de S. Nicolás núm. 81.

Habiendo llegado á esta capital procedente de París con un rico y variado surtido de alhajas de esquisito gusto y suma baratura el antiguo socio de esta casa D. Pedro Arbós, conocido ya en esta ciudad por lo primoroso de sus obras como diamantista, las cuales merecieron el premio de medalla de oro en la exposicion de 1849 se anuncia para conocimiento de las personas que gusten surtirse de ellas. En dicho establecimiento se hallan de manifiesto.

Baratura, novedad y filantropía.

En el acreditado establecimiento de la Bella Barcelonesa de Figueras, Vilar y Compañía plaza de las Copiñas núm. 1 en el cual se espenden los géneros de sedería laneria y corbatería, han recibido un elegante surtido de corbatas, las mismas que por 15 días el beneficio de dichas corbatas del precio de fábrica lo destinan la mitad en socorro de los heridos de la guerra de África cuyo producto será entregado á la municipalidad de Palma.

Al anunciar el artículo solamente de corbatas lo hemos hecho, porque la mayor parte de la juventud puedan hacer un socorro á nuestros valientes, sin grávanen y al alcance de todas las personas, pues que este artículo lo tenemos desde el ínfimo precio de 2 rs. hasta 40.

Establecimiento

de instruccion primaria elemental bajo la
direccion del profesor

Don Vicente Colom.

Este establecimiento se abrirá al público el día 15 de marzo próximo, admitiéndose en él niños, niñas y adultos.

Las horas de asistencia serán: para niños de ocho á once de la mañana y de dos á cinco por la tarde; para niñas de once y media á una y para adultos de siete á ocho y media de la noche.

Las personas que deseen ser admitidas en dicho establecimiento podrán, si gustan, avistarse con dicho profesor, que vive calle de Moliners, manzana 106 núm. 46 piso principal.

Café del Rincon.

En vista del extraordinario éxito que tuvo anoche en su primera salida la actriz lírico-dramática contratada nuevamente por este establecimiento, se pondrá otra vez en escena el viérnes y sábado de la presente semana la zarzuela en 2 actos.

Espanoles y Marroquies.

En la que dicha actriz desempeñará el papel de la Cantinera Teresa. En tanto se concluyen los ensayos de la zarzuela nueva en 2 actos.

Las Cantineras

Ó

Toma de Tetuan.

Que se ejecutará en la próxima semana y en cuya produccion seguirá representando la misma Sra. el referido papel de Teresa.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALBA

Cerca del Correo

P.O.D.E.

Juan Villalonga